

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 39
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 14:58 (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS), DEL DÍA LUNES 25 (VEINTICINCO) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA **XXXIX (TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, C. GUSTAVO MANCILLA PÉREZ, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA Y COMO MODERADOR DE LA SESIÓN EL L. C. P. Y A. P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROYECTO QUE CONTIENE LA "INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024". -----
5. APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE. -----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 14:58 (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS) DEL DÍA LUNES (VEINTICINCO) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 20 (VEINTE) INTEGRANTES PRESENTES, EN MODALIDAD VIRTUAL SE CONECTO 1(UN) ASISTENTE: EL SÍNDICO HACENDARIO, JORGE LUIS VELASCO GASCA; SE TUVO 2 (DOS) AUSENCIAS POR PARTE DE LA REGIDORA ERLENE ITZEL GOMEZ CORONA Y LA REGIDORA RITA LÓPEZ SORIA., EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO SE INCORPORA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN O EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SINDICO JURIDICO, GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROYECTO QUE CONTIENE LA "INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"., A CONTINUACIÓN Y CON BASE AL REGLAMENTO INTERIOR SE CEDE EL USO DE LA VOZ A CARGO DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE

HACIENDA MUNICIPAL SOBRE EL DICTAMEN EMITIDO QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; PRESIDENTA, SÍNDICOS, REGIDORES Y REGIDORAS; Y TODOS LOS QUE NOS VEN A TRAVÉS DE LA TRANSICIÓN EN VIVO ES UN PLACER SALUDARLES; PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA RESPETO DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024., **DICTAMEN SEGEM/EXP/076/2023**; REUNIDA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO, EL DÍA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIECINUEVE HORAS, DIO INICIO LA **"VIGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA"** DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", EXPEDIENTE **SEGEM/076/2023**; CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA: C. JORGE LUIS VELASCO GASCA; PRESIDENTE, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ; SECRETARIO, L.C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ; VOCAL, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ; VOCAL, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ; VOCAL, DR. RENE MUÑOZ RIVERO; VOCAL Y C. RITA LÓPEZ SORIA; VOCAL; ASÍ COMO CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO: C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. GUSTAVO MANCILLA PÉREZ, A C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, LIC. GABRIEL GONZALES GARCÍA, ING. ZUBIA HERNÁNDEZ TARASENA, ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y TENIENDO EN CUENTA; QUE QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA REALIZAMOS UN ANÁLISIS MINUCIOSO, EXHAUSTIVO Y DEBIDAMENTE RAZONADO DEL "PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023; SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS SE CONSIDERA QUE EXISTE FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN: **PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA**; EN LO GENERAL EL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EXPEDIENTE **SEGEM/076/2023.**, A EFECTO DE QUEDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

I. IMPUESTOS	99,828,335.00
II. DERECHOS	103,135,625.67
III. PRODUCTOS	30,088,666.00



IV. APROVECHAMIENTOS	24,412,467.00
V. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	343,506,180.93
VI. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	40,704,422.21
TOTAL DE INGRESOS	641,675,693.81

SEGUNDO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA; EN LO PARTICULAR; SE RATIFICA LOS DESCUENTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 7 DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024., **TERCERO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA;** EN LO PARTICULAR; EL AUMENTO DEL 3% EN TODOS LOS CONCEPTOS DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; EXCEPTUANDO LOS ARTÍCULOS 13,25, 26 RUBRO DERECHO DE CONSTRUCCIÓN DE BARDAS, ARTICULO 34 EN EL APARTADO DE INDUSTRIA Y ARTICULO 36 CONCEPTO DE CURSO O TALLER (POR CLASE)., **CUARTO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA;** EN LO PARTICULAR QUE EL ARTICULO 13 DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 NO SUFRA NINGÚN AUMENTO Y SOLO SE REALICE EL REDONDEO DE LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LA NOM-Z-59-1986., **QUINTO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA;** EN LO PARTICULAR QUE EL ARTICULO 26 DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 SOLO EN CUANTO A LO QUE HACE AL RUBRO DE DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS; ESTE NO SUFRIRA NINGÚN AUMENTO O AFECTACIÓN AL RESPECTO., **SEXTO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA.**, EN LO PARTICULAR QUE LAS CUOTAS Y TARIFAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 25 DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ESTAS SON PRESENTADAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO TAL Y COMO FUERON PRESENTADAS., **SEPTIMO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA.**, EN LO PARTICULAR RESPECTO DEL ARTÍCULO 34 DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 QUE SE ADICIONE EL RUBRO DE: "PREFABRICADOS ARTESANALES PARA LA CONSTRUCCIÓN" Y SE MODIFICA EL CONCEPTO DE "RE EXPEDICIÓN "POR EL CONCEPTO DE "RENOVACIÓN"; ASÍ MISMO SE INCORPORÓ EL CONCEPTO "CADENAS COMERCIALES" EN EL APARTADO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.; POR LO QUE RESPECTA AL APARTADO DE INDUSTRIA SUS CONCEPTOS DE INCREMENTARON AL 100%., **OCTAVO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA;** EN LO PARTICULAR RESPECTO DEL ARTÍCULO 36 DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN ESPECÍFICO EN CUANTO A LO QUE REFIERE AL RUBRO DE CURSOS Y TALLERES DE APRUEBA PARA QUEDAR EN QUINCE PESOS POR CLASE., **NOVENO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA;** EN LO PARTICULAR; RESPECTO DEL ARTÍCULO 11 DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ; ACUERDAN QUE EL AUMENTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA , HIDALGO SEA ÚNICAMENTE EL PORCENTAJE

CORRESPONDIENTE AL 5% Y NO ASÍ EL PORCENTAJE PROPUESTO POR EL ORGANISMO OPERADOR DEL 7.25% ; TODAS VEZ QUE SE PREVÉ QUE SE TRATA DE UN AUMENTO DESMEDIDO QUE AFECTARÍA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS TIZAYUQUENSES., **DECIMO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARÍA; EN LO PARTICULAR POR LO QUE RESPECTA AL ARTÍCULO 23 DEL "PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", SE MODIFICA EL CONCEPTO DE: "CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS, ÁREAS VERDES Y VIALIDADES" (POR METRO CUADRADO DEL PREDIO INVOLUCRADO) DEL ÁREA AFECTADA SIN QUE EL COBRO SEA MENOR A \$500.00 Y SIN QUE EXCEDA DE \$12,000.00., DECIMO PRIMERO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARÍA; EN LO PARTICULAR; EL ARTICULO 14 DEL "PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

INHUMACIÓN DE CADÁVERES O RESTOS

	CUOTA FIJA \$
PANTEÓN NACUZARI	328.00
PANTEÓN HUICALCO	202.00
PANTEÓN HUITZILA	132.00
PANTEÓN EMILIANO ZAPATA	99.00
PANTEÓN EL MIO CID	60.00
EXHUMACIÓN DE RESTOS.	239.00
RE INHUMACIÓN EN FOSA, CAPILLA O CRIPTA.	239.00
PANTEÓN CONCESIONADO (MEMORIAL GUADALUPANO)	328.00

REFRENDO DE TÍTULO POR 7 AÑOS POR FOSA

	CUOTA FIJA \$
PANTEÓN NACUZARI	1,595.00
PANTEÓN HUICALCO	1,197.00
PANTEÓN HUITZILA	797.00
PANTEÓN EMILIANO ZAPATA	639.00
PANTEÓN EL MIO CID	479.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'MCS' and 'Gabriel Gonzalez'.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.

CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN DE MONUMENTOS CRIPTAS Y CAPILLAS

	CUOTA FIJA \$
PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE MONUMENTO O LÁPIDA	239.00
PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN	408.00

POR LA CONCESIÓN A PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA OPERAR EL SERVICIO DE PANTEÓN PRIVADO, DE CONFORMIDAD AL CONTRATO O CONCESIÓN CORRESPONDIENTE.

	CUOTA FIJA \$
REFRENDO ANUAL DE PERMISO DE CONCESIÓN POR OPERACIÓN DE PANTEONES PRIVADOS POR HECTÁREA.	9,000.00

CREMATORIO

	CUOTA FIJA \$
PERMISO DE CREMACIÓN	424.00
SERVICIO DE CREMACIÓN	2,652.00

OTROS SERVICIOS DE PANTEONES

	CUOTA FIJA \$
BÚSQUEDA DE DATOS	22.00
VENTA DE URNAS	N/A
PERMISO PARA INTRODUCIR VEHÍCULO AUTOMOTRIZ	N/A

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO;

ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA; SOLICITAR LA INCLUSIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023; A EFECTO DE QUE SE SOMETA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", EXPEDIENTE **SEGEM/076/2023.**; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL

AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA, EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONSULTA AL PLENO EN CASO DE INTERVENCIONES RESPECTO ESTE PUNTO Y AL NO EXISTIR SE SOLICITA REALIZAR EL REGISTRO DE VOTACIÓN NOMINAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

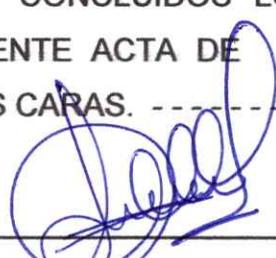
N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	EN CONTRA
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	ABSTENCION
11	C. GUSTAVO MANCILLA PÉREZ	REGIDOR SUPLENTE	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	ABSTENCION
16	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
17	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	ABSTENCION
19	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR

LO CUAL ES APROBADO POR; 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA, 3 (TRES) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE, POR LO QUE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA UN RECESO DE 20 MINUTOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, ESTO PARA PONER DE CONOCIMIENTO EL PROYECTO DE ACTA DE ESTA SESIÓN, EL CUAL SE REQUIERE PARA SER REMITIDO JUNTO CON LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS FIRMADA POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA SER REMITIDA AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, A CONTINUACIÓN Y TERMINADO EL RECESO, SE RETOMA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 15 HORAS 32 TREINTA Y DOS MINUTOS, SEÑALANDO QUE SE RETOMA LA SESIÓN CON 20 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INCORPORÁNDOSE EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ; SIENDO DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL UNA VEZ SOMETIENDO A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, **ES APROBADO POR; 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SINDICO JURIDICO, GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARARA APROBADO EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO NUEVE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 15:33 (QUINCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS) DEL DÍA LUNES 25 (VEINTICINCO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


M.I.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.



LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
REGIDORA.



C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.



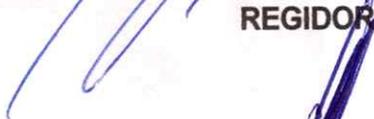
C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA.



LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN,
REGIDOR.



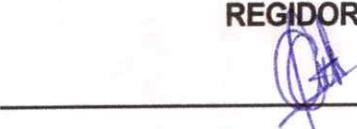
C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.



C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.



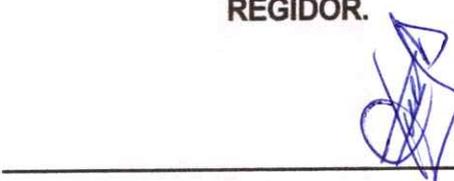
ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA,
REGIDORA.



C. GUSTAVO MANCILLA PÉREZ,
REGIDOR.



C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO,
REGIDORA.



C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.



C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.



DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA,
REGIDORA.



C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.



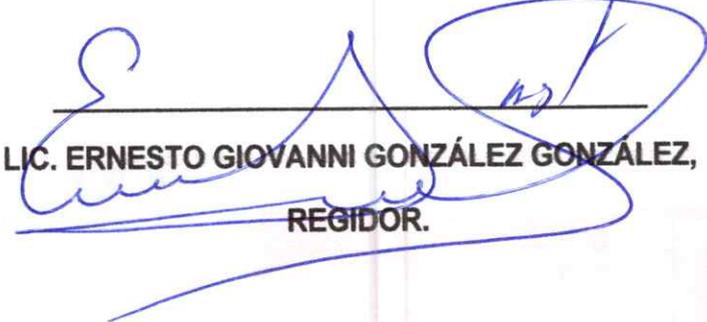
LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.



LIC. MARIANA LARA MORÁN,
REGIDORA.

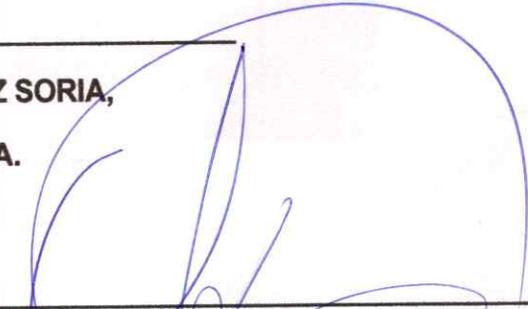


LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.



DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.

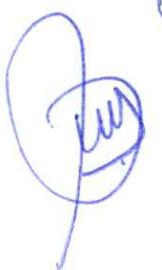
C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL



M.G.



Cabral Gomez

